

## Información sobre la reunión del 02 de marzo de 2022

Este documento ofrece un resumen de los temas tratados en la reunión del Grupo Coordinador REValMed SNS (GC), en fecha 02 de marzo, celebrada por teleconferencia.

En la reunión se ha acordado empezar a trabajar los Informes de Posicionamiento Terapéutico (IPT) de los siguientes medicamentos con una opinión positiva del CHMP en la reunión de febrero de 2022:

- **Kapruvia® (acetato de difelikefalina):** de Vifor Fresenius Medical Care Renal Pharma France, indicado para el tratamiento del prurito moderado a severo asociado con enfermedad renal crónica en pacientes adultos sometidos a hemodiálisis.
- **Kimtrak® (tebentafusp):** de Immunocore Ireland Limited, indicado en monoterapia para el tratamiento del melanoma uveal irresecable o metastásico en pacientes adultos con antígeno leucocitario humano (HLA A\*02:01) positivo.
- **Orgovyx® (relugolix):** de Myovant Sciences Ireland Limited, indicado para el tratamiento de pacientes adultos con cáncer de próstata hormonosensible avanzado.
- **Quviviq® (daridorexant):** de Idorsia Pharmaceuticals Deutschland GmbH, indicado para el tratamiento de pacientes adultos con insomnio caracterizado por síntomas presentes durante al menos 3 meses, y un impacto considerable en el funcionamiento diurno.
- **Vydura® (rimegepant):** de Biohaven Pharmaceutical Ireland DAC, indicado para el tratamiento agudo de la migraña con o sin aura en adultos; para el tratamiento preventivo de la migraña episódica en adultos que tienen al menos 4 ataques de migraña al mes.

El GC realizará los IPT para las nuevas indicaciones o extensiones de indicación de **Beovu® (brolocizumab)**, **Opdivo® (nivolumab)**, **Opdivo® (nivolumab) con Yervoy® (ipilimumab)** y **Verzenio® (abemaciclib)**.

De acuerdo a lo establecido en el Plan REValMed, se realizarán todos los IPTs acordados por el GC, aplicando para su priorización los criterios aprobados por la Comisión Permanente de Farmacia.

Así mismo, se acuerda iniciar a modo de piloto el siguiente IPT de acuerdo al nuevo procedimiento del Plan REValMed: **Kimtrak® (tebentafusp)**.

Finalmente, el GC de la REValMed ha finalizado los informes de **Rinvoq® (upadacitinib)** en dermatitis atópica, **Libtayo® (cemiplimab)** en carcinoma basocelular localmente avanzado o metastásico, **Spravato® (esketamina)** en emergencia psiquiátrica por trastorno depresivo mayor, **Idefirix® (imlifidasa)** en el tratamiento de desensibilización



previo a un trasplante renal, **Zeposia® (ozanimod)** en esclerosis múltiple remitente-recurrente, **Retsevmo® (selpercatinib)** en cáncer de tiroides avanzado y cáncer medular de tiroides avanzado, **Sogroya® (somapacitán)** en deficiencia de la hormona del crecimiento.

De manera general, no se realizarán IPTs de combinaciones de principio activos ya autorizados, salvo en los casos en los que el GC considere.

El GC recuerda que, con el fin de maximizar los recursos disponibles, y en tanto se establece un procedimiento definitivo, se solicita a los titulares de autorización de medicamentos que cuenten con una opinión positiva del CHMP, que contacten con el secretariado del grupo, en las siguientes direcciones de correo [gcpt@aemps.es](mailto:gcpt@aemps.es) y [revalmed.SNS@sanidad.gob.es](mailto:revalmed.SNS@sanidad.gob.es), indicando su intención o no de comercialización en España de los nuevos medicamentos que hayan obtenido opinión positiva por procedimiento centralizado de manera prospectiva desde la publicación de este documento, y proporcionando además un punto de contacto del titular para los aspectos relacionados con el GC. En caso de no recibirse confirmación de comercialización, no se comenzará la elaboración del informe.

Del mismo modo, en caso de producirse retiradas de la autorización de comercialización, cambios de titularidad del medicamento o de la intención de comercialización del mismo, la información deberá comunicarse a las direcciones de correo indicadas anteriormente.

La próxima reunión del GC tendrá lugar el 31 de marzo de 2022.